

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS DE CONTABILIDAD E IMPUESTOS S.A. SERVICONTSA, CELEBRADA EL DÍA 10 DE ABRIL DEL 2020.-

En la ciudad de Guayaquil a los diez días del mes de Abril del año dos mil Veinte, a las once horas, en las oficinas ubicadas en la calle Junín 114 y Panamá edificio Torres del Rio piso 7 oficina 6, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía SERVICIOS DE CONTABILIDAD E IMPUESTOS S.A. SERVICONTSA, de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, con la presencia de sus accionistas la Compañía SERVICIOS DE CONTABILIDAD E IMPUESTOS S.A. SERVICONTSA, representada por el C.P.A. Carlos Alberto Muñoz Barzallo, de nacionalidad ecuatoriana con cuarenta y un mil quinientos ochenta acciones ordinarias y nominativa de valor de US\$ 1.00 cada una, y el Sr. Jonathan Francisco Criollo Larreta de nacionalidad ecuatoriana, con cuatrocientas veinte acciones ordinaria y nominativa de valor de US\$ 1.00 cada una,. Preside la sesión el C.P.A. Carlos Alberto Muñoz Barzallo, Gerente General; Ing. Frecia Karina Morales Lara como secretario, para tratar siguientes puntos del orden del día:

PRIMER PUNTO: Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio de los Accionistas, correspondiente al ejercicio económico 2019,

SEGUNDO PUNTO: Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General, Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2019,

TERCER PUNTO: Designación de comisario para el ejercicio económico 2020

La Ing. Frecia Karina Morales Lara de inmediato procede a dar lectura de su informe y del informe del Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por la Contadora General (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estados de Cambios de los Accionistas y Estado de Flujo de Efectivo).

PRIMER PUNTO.- Por unanimidad de votos, la junta aprueba los Estados Financieros económicos 2019 y deciden que los mismos sean presentados para el efecto de Declaración de Impuesto a La Renta.

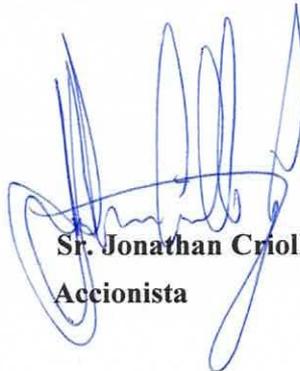
SEGUNDO PUNTO.- Dan lectura al informe presentado por la administración y el comisario, los accionistas, por unanimidad de votos y con el voto salvado de los administradores, aprueban dichos informes.

SEGUNDO PUNTO.- Los accionistas por unanimidad, designan como Comisario para el ejercicio económico 2020, al C.P.A. Alexandra Piloza Piloza.

Una vez que se han resuelto y aprobado los tres puntos del orden del día a tratar, el secretario de la junta declara un receso para redactar el Acta a las doce horas, se reinstala la sesión y se da lectura a la misma, la que es aprobada por unanimidad de los accionistas que representan la totalidad del capital pagado presente en la sesión.



C.P.A. Carlos Muñoz Barzallo
Accionista



Sr. Jonathan Criollo Larreta
Accionista



Ing. Frecia Morales Lara
Secretaria

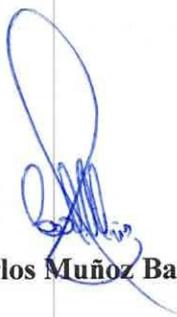
NÓMINA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA SERVICIOS DE CONTABILIDAD E IMPUESTOS S.A. SERVICONTSA, CELEBRADA EL DÍA 10 DE ABRIL DE 2020.-

Mediante el presente documento procedo a formar la Lista de Asistentes a la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **SERVICIOS DE CONTABILIDAD E IMPUESTOS S.A. SERVICONTSA**, celebrada el día de hoy, de conformidad con lo establecido en el Estatuto Social de esta Compañía, con la concurrencia de las siguientes personas:

- 1) Carlos Alberto Muñoz Barzallo, por sus propios derechos, propietario de 41.580.00 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas, pagadas en el 100% de su valor, quien actúa además como Gerente General de la compañía;
- 2) Jonathan Francisco Criollo Larreta, por sus propios derechos, propietario de 420.00 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas, pagadas en el 100% de su valor.

El capital social de la compañía es de **CUARENTA Y DOS MIL** dólares de los Estados Unidos de América (USD \$42.000,00), distribuidos en **CUARENTA Y DOS MIL** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR** cada una.

Guayaquil, 10 de Abril de 2020.



C.P.A. Carlos Muñoz Barzallo
Accionista



Sr. Jonathan Criollo Larreta
Accionista

Karina Morales P.
Ing. Frecia Morales Lara
Secretaria

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS DE CONTABILIDAD E IMPUESTOS S.A. SERVICONTSA, CELEBRADA EL DÍA 10 DE ABRIL DEL 2020.-

En la ciudad de Guayaquil a los diez días del mes de Abril del año dos mil Veinte, a las once horas, en las oficinas ubicadas en la calle Junín 114 y Panamá edificio Torres del Rio piso 7 oficina 6, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía SERVICIOS DE CONTABILIDAD E IMPUESTOS S.A. SERVICONTSA, de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, con la presencia de sus accionistas la Compañía SERVICIOS DE CONTABILIDAD DE IMPUESTOS S.A. SERVICONTSA, representada por el C.P.A. Carlos Alberto Muñoz Barzallo, de nacionalidad ecuatoriana con cuarenta y un mil quinientas ochenta acciones ordinarias y nominativa de valor de US\$ 1.00 cada una, el Sr. Jonathan Francisco Criollo Larreta de nacionalidad ecuatoriana, cuatrocientas veinte acciones ordinaria y nominativa de valor de US\$ 1.00 cada una. Preside la sesión el C.P.A. Carlos Alberto Muñoz Barzallo, Gerente General; Ing. Frecia Karina Morales Lara como secretario, para tratar siguientes puntos del orden del día:

PRIMER PUNTO: Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio de los Accionistas, correspondiente al ejercicio económico 2019,

SEGUNDO PUNTO: Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General, Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2019,

TERCER PUNTO: Designación de comisario para el ejercicio económico 2020

La Ing. Frecia Karina Morales Lara de inmediato procede a dar lectura de su informe y del informe del Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por la Contadora General (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estados de Cambios de los Accionistas y Estado de Flujo de Efectivo).

PRIMER PUNTO.- Por unanimidad de votos, la junta aprueba los Estados Financieros económicos 2019 y deciden que los mismos sean presentados para el efecto de Declaración de Impuesto a La Renta.

SEGUNDO PUNTO.- Dan lectura al informe presentado por la administración y el comisario, los accionistas, por unanimidad de votos y con el voto salvado de los administradores, aprueban dichos informes.

SEGUNDO PUNTO.- Los accionistas por unanimidad, designan como Comisario para el ejercicio económico 2020, al C.P.A. Alexandra Piloza Piloza.

Una vez que se han resuelto y aprobado los tres puntos del orden del día a tratar, el secretario de la junta declara un receso para redactar el Acta a las doce horas, se reinstala la sesión y se da lectura a la misma, la que es aprobada por unanimidad de los accionistas que representan la totalidad del capital pagado presente en la sesión. f) Carlos Alberto Muñoz Barzallo, accionista; y f) Jonathan Fráncico Criollo Larreta, accionista.

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia de su original, la misma que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 10 de Abril de 2020.

Karina Morales S.
Ing. Frecia Karina Morales Lara

SECRETARIO DE LA JUNTA